



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN No.37 DE 2020

**“Por medio de la cual se otorga Distinción por Trabajo de Grado Meritorio a un estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas”**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 122 del Acuerdo No.01 de 2010, establece que la Distinción por Trabajo de Grado Meritorio se otorgará cuando un trabajo de grado, en la modalidad de trabajo investigativo, sea aprobado y obtenga un puntaje mínimo de noventa (90) puntos;

Que el trabajo de grado investigativo titulado: **“Operadores en Espacios con Producto Interior Flexible”**, elaborado por el estudiante del programa de Licenciatura en Matemáticas, Jesús David Domínguez Acosta, obtuvo una nota de noventa y tres punto setenta y tres (93.73), el cual fue dirigido por el docente, Osmin Oberto Ferrer Villar;

Que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, avaló y recomendó al Consejo Académico el otorgamiento de la referida distinción, luego de evidenciar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma aludida;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 25 de junio de 2020;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.** Otorgar la Distinción por trabajo de grado Meritorio al trabajo titulado: **“Operadores en Espacios con Producto Interior Flexible”**, el cual fue elaborado por el estudiantes del programa de Licenciatura en Matemáticas, Jesús David Domínguez Acosta, identificado con cédula de ciudadanía No.1.100.400.774, expedida en Sincé (Sucre).

**ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2020

(Original firmado por)  
**JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ**  
Presidente

(Original firmado por)  
**TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO**  
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.